**Derrame de petróleo en el lote 192**

Es lamentable y sorprendente los atentados reiterativos a nuestro medio ambiente a lo largo y ancho del Perú para entender y verificarlo a través de las noticias; una de ellas es la que aconteció en Loreto el 25 de mayo de este año donde comunidades nativas ubicadas en el lote 192 reportaron la aparición de manchas oleosas en el rio Pastaza.

Esto como producto del derrame de petróleo a la altura del kilometro 12 del Ramal Norte del Oleoducto Norperuano, cerca al distrito de Andoas, provincia Datem del Marañón del mencionado departamento. La fuga del hidrocarburo posiblemente afecta hasta 12 comunidades nativas, donde viven 739 familias y una población de 3.765 personas

Las comunidades nativas han solicitado ayuda con agua, alimentos y medicina debido a que, por ejemplo, en el caso de la comunidad nativa Nuevo Porvenir, la planta de tratamiento de agua potable usa el agua del río Pastaza.

Las autoridades nativas se pronunciaron al respecto, que el 25 de mayo, las manchas que aparecieron en el río tenían un fuerte olor a hidrocarburo y que el petróleo también había aflorado en las palizadas y ciertas zonas de cultivo.

"Nosotros notificamos a Petro-Perú sobre esto, pero ellos no tienen un plan de contingencia especial para Andoas y tuvieron que contratar botes rústicos para llegar al lugar", dijo Elmer Hualinga.

"Está confirmado que la población quechua del Pastaza está contaminada con metales pesados, según un análisis toxicológico hecho por el Ministerio de Salud y lo que ha ocurrido ahora agrava la situación", dijo Shino.

Se tomaría como un accidente de no ser un hecho reiterativo, nos deja claro que no se esta siendo eficaz en cuanto estos atentados ecológicos producto de no respetar verdaderamente el desarrollo sostenible en las actividades económicas respecto a esto la constitución hace mención en los artículos 67 y mas específicamente a este caso en el articulo 69 (El Estado promueve el desarrollo sostenible de la Amazonía con una legislación adecuada)

El problema no solo se limita a la selva peruana sino también se evidencian atropellos contra el medio ambiente en la sierra y en la costa peruana por ejemplo lo que pasa con la minería en la Oroya o con las lagunas que se encuentran próximas a asentamientos mineros en la sierra del Perú.

Podríamos mencionar también muchos otros puntos donde se evidencia que hablar de desarrollo sostenible esta demás por cuanto no se refleja en la realidad peruana atentando contra los derechos de las personas.